

**OFREZCO PRUEBA TESTIMONIAL -CUADERNO DE PRUEBA N° 5 DEL ACTOR. -**

**SR. JUEZ LABORAL DE LA 2 NOMINACION. -**

**JUICIO: CIENFUEGOS MARTIN JOSE C/ BRUNET SA Y PROVINCIA ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO.- (EXpte 423/15).-**

MARIO RODOLFO ALBARRACIN, abogado apoderado en autos, a VS. y respetuosamente digo:

Que atento al estado procesal del juicio del Rubro vengo a OFRECER como parte de la prueba que nos proponemos producir en autos:

**CUADERNO DE PRUEBA N° 5 TESTIMONIAL**

Se solicita se cite a las personas cuyos datos y domicilios se consignan a continuación, a fin de que procedan a prestar declaración testimonial a tenor del interrogatorio propuesto, debiendo en cada caso dar razón de sus dichos:

- 1.- Gastón Fernando Suarez DNI 23569437, con domicilio en calle Italia N° 2416 de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán. -
- 2.-David Adolfo Ureña, DNI 23.020.149 con domicilio en la calle Matheu N° 2469 de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán. -
- 3.-Juan Carlos Lobo, DNI 18.255.381 con domicilio en la Av Colon N° 1469 de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán.-
- 4.-Ariel Gastaminza DNI 33.374.570 con domicilio en la calle Matheu N° 2423 de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán.

**CUESTIONARIO**

- A) Diga si le comprenden las generales de la ley.
- B) Para que diga el testigo si conoce al Sr. Martin José Cienfuegos y en qué circunstancias. De razón de sus dichos
- C) Para que diga el testigo si el actor trabajo en la empresa Brunet SA. De razón de sus dichos
- D) En caso de ser afirmativa la pregunta C diga el testigo que actividades realizaba. De razón de sus dichos. -
- E) Para que diga el testigo si sabe y le consta si el actor tuvo un accidente de trabajo. De razón de sus dichos.

F) En caso afirmativa la pregunta E) diga el testigo en que año y fecha. De razón de sus dichos. -

M) De público y notorio.-

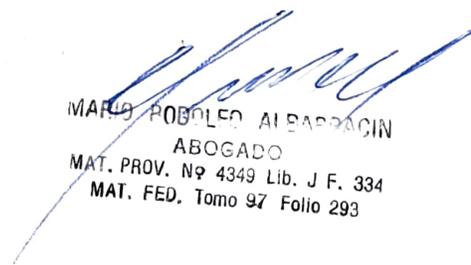
## II.- PETITORIO

Por lo expuesto a VS pido:

- a) Se tenga por ofrecida la presente prueba en tiempo y forma.
- b) Oportunamente se fije fecha y hora de Audiencia y se notifique a los testigos y a las partes conforme a derecho.-

Proveer de Conformidad

Será Justicia

  
MARCO POBLETE ALBARRACIN  
ABOGADO  
MAT. PROV. Nº 4349 Lib. J F. 334  
MAT. FED. Tomo 97 Folio 293

Juz Trabajo 2 Nom 12/ABO/19 8:15

